

A los miembros de la Junta General Universal de Accionistas de Alfamedical S.A.

A los miembros del Directorio de Alfamedical S.A.

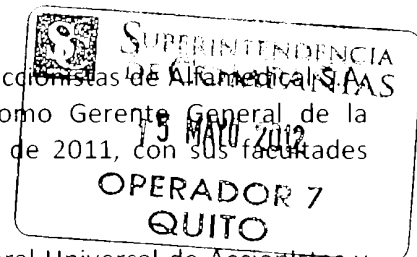
Al Gerente General de Alfamedical S.A.

En calidad de Comisario de ALFAMEDICAL S.A., para el periodo contable del año 2011 nombrada en sesión de fecha 22 de marzo de 2011, por parte de la Junta General Universal de Accionistas y en cumplimiento a la función que asigne el Art. 279 de la Ley de Compañías, cúpleme informarles que he examinado el Balance General y Estado de Resultados de la compañía al 31 de Diciembre de 2011.

La muestra incluyó, en base a pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta cifras y revelaciones, en los estados financieros; incluyó también la evaluación de los principios de contabilidad de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y sobre normas o prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías de la Republica del Ecuador y el control interno necesario, a más de disposiciones emitidas por las autoridades de la Institución y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia,. Se considera que el informe provee una base razonable para expresar una opinión.

Contenido:

1. En sesión de Directorio y Junta General Universal de Accionistas de Alfamedical S.A.S se nombre al Coronel (SP) Marcelo Rubio Cerón como Gerente General de la Compañía Alfamedical S.A., a partir del 5 de agosto de 2011, con sus facultades establecidas en el Estatuto y en la Ley.
2. Se revisó las resoluciones adoptadas por la Junta General Universal de Accionistas y miembros del Directorio, considerando que la Administración ha dado cumplimiento a las obligaciones legales estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.
3. Las actas de la Junta General Universal de Accionistas y del Directorio han sido llevadas y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.
4. Los procedimientos de control interno de Alfamedical S.A., no cumplen totalmente los requerimientos de un apropiado sistema contable-administrativo que permitan a la Administración controlar su gestión empresarial y salvaguardar adecuadamente sus Estados Financieros, puesto que aún el sistema no integra la información de las operaciones con los registros contables, ejecutándose de forma manual y

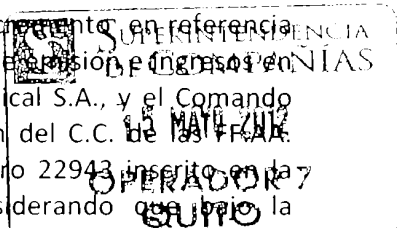


9 de abril de
2012

**INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR
ALFAMEDICAL S.A. AL AÑO 2011**

asumiendo un riesgo en la información proporcionada además que no se provee en forma oportuna la misma.

5. Se observa que en el Balance General al 31 de diciembre el activo corriente de la Compañía representa el 70.03% del total del Activo, mayor porcentaje expuesto en Bancos USD \$ 463.022,67, Edificios por USD\$ 250.000,00, en Muebles y Enseres USD \$63.246,39, Equipos de Oficina USD\$ 18.501.78, Muebles Médicos USD\$ 24.478.88, Equipos de Computación USD \$20. 800.56, y vehículos USD \$59.580.1, considerando que Alfamedical S.A., se observa que Alfamedical S.A., no ha concluido con el proceso de conciliación entre el inventario físico de Activos Fijos y sus registros contables, por lo que no es posible determinar la eventual existencia de ajustes en el Balance General.
6. En cuentas por cobrar la mayor participación está representado en préstamos a empleados con un valor de USD \$ 107.703,95, se observa que los préstamos incurren en 9.19 veces del salario a un solo funcionario, no existe soportes de las políticas establecidas por la Administración en ese periodo para préstamos a funcionarios.
7. El Pasivo Total por un monto de USD \$ 691.012.19, no supera el Activo Total USD \$ 1.107.500.83, refleja que la compañía cuenta hasta al 31 de diciembre con un flujo circulante suficiente para poder cumplir con las obligaciones de corto plazo, esto se debe al contrato generado entre Alfamedical S.A., y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Dirección de Movilización del C.C. de las FF.AA. suscrito el 8 de Julio de 2011 bajo Escritura Pública Numero 22943 inscrito en la Notaria Vigésima Séptima del Cantón de Quito.
8. Alfamedical S.A., cuenta con un valor de USD \$ 353.693,63 en cuentas por pagar al Hospital General de las Fuerzas Armadas, valor que representa el 31.94% del pasivo total.
9. En los ingresos operacionales del año 2011 se observa un incremento en referencia al año 2010, del análisis en los rubros de primas, derechos de emisión e ingresos en alianzas estratégicas, del contrato generado entre Alfamedical S.A., y el Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas Dirección de Movilización del C.C. de las FF.AA. suscrito el 8 de Julio de 2011 bajo Escritura Pública Numero 22943 inscrito en la Notaria Vigésima Séptima del Cantón de Quito, y considerando que bajo la administración asumida desde el mes de agosto la atención del centro médico familiar ha incrementado en un promedio de 325 beneficiarios mensualmente.



9 de abril de
2012

**INFORME DE COMISARIO A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS POR
ALFAMEDICAL S.A. AL AÑO 2011**

Opinión

En mi opinión, excepto por los posibles efectos, si los hubiere, los estados financieros del año 2011 se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de ALFAMEDICAL S.A. al 31 de diciembre de 2011, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a las normas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías, opinión dada bajo sustentos entregados e informados por parte de la Administración de la Compañía.

Asuntos que se enfatizan

1. Sin calificar la opinión, remito la atención a las siguientes situaciones relevantes:

- 1.1. Hasta el 31 de diciembre de 2011, Alfamedical S.A. no ha realizado plan de pagos al Hospital Militar HG-1 lo cual se recomienda realizar para el periodo 2012 a fin de disminuir este rubro significativo dentro del pasivo.
- 1.2. Promover el rubro de ingresos por ser uno de los ejes primordiales del centro de negocio de Alfamedical S.A. para el año 2012, a fin de generar mayor rentabilidad poder cumplir con las obligaciones de las cuentas por pagar y suplir los gastos administrativos, publicidad - propaganda y gastos en ventas.
- 1.3. Hasta la fecha de este informe, no se ha implementado la infraestructura en reforzar el sistema contable, cartera y otros módulos, lo cual hasta que se culmine la implementación el sistema sigue presentando inconsistencias que a su vez se verifican de forma manual lo que representa un riesgo operacional.
- 1.4. Concluir con el proceso de conciliación entre el inventario físico de Activos Fijos y los registros contables.

Este informe está dirigido para información y uso de la Junta General Universal de Accionistas, Directorio y Gerencia General de ALFAMEDICAL S.A., y control de la nueva administración dejando el precedente de las observaciones detalladas y no ser utilizado para otro propósito.


Econ. Johanna Andrea Rico Bernal
REGISTRO: 1027R-10-7338
17164815000-01

